MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA Escuela de Servicio Social SANTIAGO

# La inversión del salario como causa determinante del standard de vida

Y

LA LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL CON LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA "A. FIGUEROA" S. A.

> MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL DEL ESTADO.

Raquel Méndez Rojas

SANTIAGO DE CHILE

ab.Social

38

46

1946

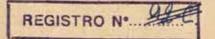




M538i'
PHGa inversión del salario como eausa
determinante del standar de vida y
la labor de la asistente social
con los obreros de la industria
maderera
P. Figueroa S. A. "

Raquel Méndez Rojas.

Santingo 1946. con // puntos frente a un máximo de 🚜 puntos.





UNIVERSED DE CHILE SEDE S'INTI GO GRENTE BIBLIOTECA CENTRAL

#### SUMARIO.

INTRUDUCCION.

Importancia de la economía aplicada al hogar. Crítica a la dia ciplina que hoy estaría llamada a proporcionar estos conocimientos. Papel de la Asistente Social en este aspecto de la educación. Quén se entiande por standard de vida y factores que lo determinan.

CAPITULO I. EL SALARIO Y SUS DIVERSOS TIPOS.

Historia y consideraciones generales. Salario corriente. Salario mínimo. Salario familiar. Justo salario.

CAPITULOII. LEGISLACION CHILENA DEL SALARIO.

Bosquejo universal de la legislación del salario. Críticas y sugerencias de la legislación chilena del salario.

CAPITULO III. EL COSTO DE LA VIDA Y SU RELACION CON EL SALARIO.

Generalidades sobre el costo de la vida. Cuadros estadístico del-costo de la vida en Santiago de Chile. Su relación con el salario.

CAPITULO IV. INVERSION DEL SALARIO DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA

MADERERA "A. FIGUEROA S.A "Y LA LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL.

¿Qué se entiende por educación económica aplicada al hogar y por buena inversión de las entradas?. Labor que le cupo a la Asistente Social como educadora, tendiente a mejorar el nivel de la vida.

Estadística del alcoholismo en los obreros de la Industria Maderera"A. Figueroa S. R". Estadística de la calidad de la alimentación en los obreros de la Industria Maderera"A. Figueroa S. A."

CAPITULO V. EXPOSICION DE CASOS.

CONCLUSIONES.

BIBLEOGRAPIA.

INDICE.



#### INTRODUCCION.

carlos Gide, sabio economista, refiriéndose a la economía del hoger dice: "La economía es un arte verdadero y como todo arte, necesita ser aprendido. Sería un gran beneficio, una gran fuente de riquezas si fuera enseñado a todos en general, pero particularmente a quienes incumbe más su aplicación, a las mujeres".

ta, cual era , buscar otra fuente de riquezas a la familia como medio de alcanzar la felicidad, encontró que la economía del hogar era fundamental; pero para llegar a consolidar los hábitos en la edad madura precisaba echar las bases en los primeros años de la vida. Porque en verdad no hay economía posible si la dueña de casa no sabe calcular, si no tiene constantemento e la vista el estado de las entradas de que dispone y de los gastos que hace. Debe saber contabilidad doméstica para que pueda derse cuenta de las modificaciones que reclaman sus gastos, saber que puntos de su presupuesto puedan ser reducidos y cuales necesitan sumento.

Hoy por hoy, esto se encuentra en pañales y la disciplina que debía abbrir esta necesidad sería la "economic doméstica"; pero sucede que los conocimientos que se importen en esta esignatura en los liceos, escuelas primarias y demás grados de la enseñanse son de escase aplicación práctica en la vida económica del hogar; omitiéndose lo que realmente interesa como es; enseñar a confeccioner la ración elimenticia

en forma cietifica y de acuerdo con el salario existente, enseñar a adquirir productos de calidad y controlar los pesos, enseñar cuales son los lugares donde deben efectuarse las compras
para evitar especulción de parte de los comerciantes y enseñar
a encuadrarse dentro de sus entradas para satisfacer el conjunto de necesidades que contituyen standard de vida sin que tengan para ello que recurrir a instituciones de préstamos, como
sucede, aquí con las cajas de crédito popular y los" semaneros",
constituyendo ambos los vicios de la economía del hogar juntamente con el alcohol, las carreras y los cigarrillos etc.

rresponde, entre otros, en su cruzada de humanización y de rei vindicación de los derechos de la clase obrera, de la clase for jadora de ideales, de la clase donde la equidad aún no se ha detenido a golpear a sus puertas, entonar un himno de reeducación gradual y constante para hacerlos merecedores de un nivel de vida superior.

Sabido es que del uso inteligente del dinero penden una serie de cualidades del hombre, como ser: generosidad, honradez, previsión social y en forma ajena a ella es
causa determinante de un tipo de vida relativamente alto, entendiéndose por tipo de vida el conjunto de necesidades de orden
material: alimentación habitación y vestuario; de orden espitual: libros, cines etc. y squellas que dicen relación con los
servicios indispensable para la conservación de la salud: medicamentos etc.

el selerio porque materialmente él es el que lo determine; la educación porque refine el gusto y el nivel de la vida armoniza con éste; la legisleción del trabajo porque indirectamente lo reglamente; el costo de la vida porque es fector determinante del poder adquisitivo del assisriado y la previsión social porque tiende a evitar las consecuencias de desiguilibres económicos.

Es evidente que no hay un standard de vida absoluto que sea el mismo para todos los países; y grupos sociales del mismo país, y que permenesce constante en todas las époces. Sin embargo hay un nivel de vida mínâmo del que no se puede 
descender, porque de suceder se sumentaria el indice de morbi y 
mortelidad especialmente infantil, a parte que pera la economía 
del país significa escaso poder de consumo; y que consiste en 
tener una alimentación que provea en calidad y cantidad las 
substancias que el hombre necesita para mantener la vida, habiteción que permita el ejercicio normal de las funciones de sus 
ocupantes y el vestido apropiado e sus condiciones de vida.

mente o través de los espítulos, a quellos factores que dicen más relación con el standard de vide de la clase obrera y la labor que embe a la Asistente Social en este aspecto, es decir, como educadore, especialmente en lo que a inversión de entradas se refiere (y) para propender a un nivel de vida suporior. El factor educación es de enorme importancia en la economía familher chilens dedo su cerácter, la falta de cultura económica y el estado económico impuesto por la última gue-

Hoy más que nunca en estos momentos de lobreguez económica porque atraviese la humanidad, le corresponde a la Asistente Social tender la mano el que la reclama, no como mercenaria, sino como una iluminada, como una obsesionada que corre tras el ideal de amasar un mundo mejor para las generaciones venideras.

#### DEPITULO 1 .-

# EL SALARIO Y SUS DIVERSOS TIPOS

HISTORIA Y CONSIDERACIONES GENERALES.

EN este capítulo se ablará en forma somera del deserrollo sicanzado por el salario; para ello es necesario remonterse a los primeros años

como medida aclaratoria de la terminología que se usará, es necesario decir que la palabra salario, deriba del
latín salarium(de sal, alimento) y que era el pago que esclavos y libertos recibían como recompensa de sustrabajo. Suando ésto sucedía el Imperio romano tenia el monopolio de la sal.

En la Antiguedad, cuando existía la esclavitud, la remuneración por los servicios prestados era desconocida y el arriendo del trabajo era la excepción; pero en todo caso cuando se hacía era en beneficio del amo.

Con la llegada del Cristianismo, se advierte una humanización en las costumbres lo que trae por consecuencia el extermênio de la esclavitud; para ello fué necesario regimenes intermedios, como lo fué la servidumbre entre nosotros. Este régimen fué típico de la Edad Média y en que los siervos gozaban comparativamente de cierta autonomía. Si se mirsel preblema en la misma época, pero dentro de la ciudad, como Ej.: en Roma y Grecia, se ebserva que existía una fusion del capitalista y del trabajador, conocido co el nombre de artes sanado.

The tip of the pas the property of the first

industricliano, el selecto era fijedo por el patrón independiente de la volunted del trabajador. Con la llegada de la granindustria aporece la ley de la demanda pera determiner el procio de los servicios prestedos. Este ley aperentamente astisface los principios de(le) justicia social, pero en el hecho nó, porque les certes que intervienen en la fijeción del selvio, se encuentran en condiciones económicas desigual es.

SCIELA SERVICIO SOCIA

mi melerte generalmente era pagedo en especies, en fiches, bonos, en dinero, pero con el compromiso que debie invertirlo en el elmecia del petrón. Hete sisteme se conoce con el nombre de truevos, o como los ingleses lo llemen "truck system o plucis me"

te, es obre de le proclemetén de la liberted de trebajo y del gran deservallo del industrialismo, lo que cronológicamente o- curre a fines del eigle MVIII más e menos. Se corectorise por cos le inmenes mayorfe de la pobleción trabaja por un salerio independiente del precio capor el producto se, obtenga y por cos ha opendo el producto.

me, ce decir, si el régimen del malerto esté destindo e durer stempre, o el ve be ser une eteps de la evolución económica.

Así se tione a la occuela liberal que ve en el salerte una régimen definitivo ya que considera al contrato del trobajo como el modo único y uneversal de remuneración de todo trabajo.

Esta teoría no está de acuerdo con los preceptos de justicia sócial.

La escuela católica social, acepta el salario como un estedo justo. Lo único que objeta es que (el salario) no debe sujetarse a la ley de la oferta y la demanda como los leberales pretenden, sino que debe existir un justo salario.

La escuela socialista, considera el salario como algo histórico como la tercera etapa de la evolución económica, ha biendo sido la esclavitud el la servidumbre las dos premeras, y que también pasrá para trocarse en un régimen socialista en que los trabajadores gozarán de todo el producto de su trabajos paellos es necesario acabar con la propiedad privada.

La escuela cooperativa o solidarista, se separa de la escuela socialista porque la quolición de la propiedad individual le parece inadecuado pera conseguir este objeto, pués la falta de ella es la que crea el estado de dependencia y el asalariado; por lo tanto ella es partidaria de la generalización de la propiedad porque es la única capáz de emancipar a los trabajadores.

Pero estas teorías, no pasan de ser algo utópico;
hacer
lo que es posible es mejorar les condiciones de vida de la clase asalarisda por medio de un salario justo que permita satisfacer en forma normal, tanto las necesidades materiales como
espirituales del obrero y su familia.

Después de haber señalado en forma suscinta la trayectoria seguida por el salario a traves del tiempo, se comensará por der un concepto sunque de relativa evidencia, scerca de lo que se entiende por "salario" porque generalmente les legislectores de los diferentes países le omiten, entrando sólo e delucidar los diversos tipos de salarios que loforman. En Chile por Ej. el Código del Trabajo tiene una serie disposiciones y medidas protectores del salario; pero en cambio no lo define.

sa entiende por selevio le remnereción que el obrero recibe por su trabajo.

(asi) éste trebajo es reglementado por el contreto del trebajo. Así el Códago del Trebajo Chileno, en el
ert.li, define como contreto de trebajo: "le convención en que
el petrón o empleador y el obrero o empleado se obligan resiprocementajástos e ojecutar cualquier, labor, o servicio material o intelectual, y equallos a pagar por esta labor o servicio una remuneración determinada.

del trebejo como hiriente e la dignidad humana.

peffole, selecto es "le pege o remineración que se de a una porsuas por su trebajo y servicio"

De esta definición se erguye que no correspende al concepto jurídico moderno.

cherles Cide, economisto entiende por selerio teda "rente, provecco o Desericio cobredo por un hombre e cambio de su trabajo".

Vendría a ser la forme típica de la rente. Por tal motivo los

economistes clásicos hen hecho entrer en este categoria a los projeterios y heste los rentistes como lo hece Missbeau, al decir, que, "todos los, hombres, selvo los ledrones y mendigos son seleriedos".

En fin en esta definición de cree ver el deseo consciente o nó, que el salario são un estado definitivo por lo perfecto.

"Precio del trabajo alquilado y empleado por un contratista".

Velére Fellon, cuando define el contreto del trebajo obrero, de el concepto jurídico y económico más execto del selecto y dico," contreto de trebajo es equal en que el obrero se obliga a trebajar bajo la eutoridad y supervigilancia del enficador mediante una remuneración Cierta, inmediata y determinada de entemano". Luego se desprende que selerio es una remuneración cierta, inmediata y determinada de entemano con que se patribuye el obrero, previo contrato.

tinedo e reglementer les necesidades materiales o espiritueles del obrero y su femilia, y pera que responda el ideal de justicia debe estisfacerlas cuando menos en forma normal; evitando que su monto sea semetido el erbitrio de los capitalistas o sujeto e la ley de la eferta y la demanda, debido a que estas leyes económicas no tienen cabida en el campo humano; sino que organismos catalogs lo determinen.

El selerio o sueldo, heciendo el Código del Trabajo entre embes conceptos un distingo el designer la remmeración

del empleado con la pelabra" "sueldo" y le del "obrero" salario, es una cantidad de dinero que se gans por días, por mes, por cantidad o por medida de trabajo; esta cantidad de dinero puede ser eumanteda con habitaciones, slimentación, pago de horas extraordinerias, comisiones o porcentajas en las ventes, participación en las utilidades.

Se caracteriza por su invertabilidad cual fueren los beneficios del empleador o patrón; hasta cierbo punto ésto, es una ventaja porque permite al obrero poder hacer presupuestos con seguridad. Los pagos son pariódicos en lapses cortos Bara calcular el salario hay varias formas, pero las más usadas son las siguientes: por hora o jornada y por piesa o a destajo.

Salerio por hora o jornada, no existen estímulos peque re que produzes más el obrero ponque sabe siempre tiene que recibir el mismo salerio. El patrón en este caso se ve obligado a ejercer vigilância en el trabajedor.

Salario a destajo o a trato, evita los inconvêniente anteriores, pero no asegura calided porque el obrero trata principalmente de producir al máximo y luego después se precoupa de la celidad.

Una vez que se ha tratado de precisar el máximo el concepto a de salario, se pasará a definir y a explicar los tipos más conocidos de salario como son: el salario corriente, el mínimo, el familiar, y el justo salario.

#### SALARIO CORRIGHTS

en une región. Se le lieme el salerio normal de la región, sin involurer con el cumplimiento e no de los principlos de justicia social que todo salerio debe tener como leme.

Su quentie generalmente está determinada por la producción del trabajo, las costumbres y por la ley de la ofertes y la demanda.

# BALARIO MINIHO.

Atendiendo e que el selerio es le base conómice elrededer del quel gire tode le vide del esclariedo, se ha idendo este tipo de selerio el que es eceptado por la mayorfe de las legislesiones.

Se entiende por melario, mínimo, aquel cuya cuentía parmito, como su nombro lo indice, en forma mínimo subvenir e las necesidades fundamenteles del obrero y su familia; como lo cerían; la elimenteción y las distracciones homestas, hebiteción, vestuario, y educación. Se objeta que este concepto de solario mínimo se encuentra muy próximo al salario muy bejo, como lo es en Chile que no sleense e ser vital.

meriano Alcocer, dice del salario minimo"es la sumo de que no puede prescindir el trabajodor pere stender a los gestos necesario de subsistencia".

Gemo ya se dijo este selerio, generalmente es materia de legislación para evitar posibles abusos con la masa solepinds.

En Chile el Cédigo del Trebojo dicer es entenderé por erlerie mínimo equel que me ser inferior e los des territor ni amperier e les tres cuertes del selerio normel o corriente, pegedo en les mismes clare de trebejo a los obreros de les mismes aptitudes o condiciones y en le ciuded o región en que se ejecute (ept.40).

Establese con cardeter fecultativo comisiones

Un el ert. Viidel Cédigo ettado se establece que "on les industries en oue esté determinede el selecto minême no se podré estipular una remnarcotés inferior a él y el obraro que recibiere un eslecio inferior al m'inimo fijado, tendré derecho a reciempr el seldo".

logal el selepto mínimo vitel pera los empleados perticulares, siendo fijado su monto esde são por conteienes mintes y de e-cuerdo cel les condiciones de vide; en cambio los obreros de-ten recurrir e la huelga pere conseguir los sumentos que en justicie les corresponde.

a ente exterio; se observe que le dostrine estélice social, es pertiderte de la fijeción del selecio mínimo. Que ou monte per- nite llaver una vide sone y honeste. Luego entre e priciner les necesidades fundamentales del obrero que deben cer considerades para la fijeción del selectón, en certans elimentación, hebitación, vestamete, calafección, slumbrad, gastos eccaprios para

distracciones honestas, cuidad s en caso de enfermedad, subsidio en el paro forzoso, pensión a la ivalidez fisiológica, y patológica.

das con una asignación familiar, para evitar que la mujer salga a trabajar o se disminuya la natalidad.

La doctrina socialista pretende que al obrero debe entregársele el producto integral de su trabajo. Su finalidad ulterior es la supresión del régimen de los asalariados por medio de la socialización de los instrumenteos de produceión. Su lema "es a cada uno seguń sus capacidades, a cada cual según su trabajo".

#### SALARIO FAMILIAR.

Haciendo un poco de historia se puede observar que este salario ya fué precontizados en las enciclicas Rerum Novarum y Quadragésimo Anno, como forma de llegar a un justo salario.

Para llegar a la conclusión que el salario familier es de importancia trascedental en la vida de clase asalariada, nacesario es sentar como premisas, que el instinto familiar es natural en el hombre, sin hacer distingo de fortuna y
que el rol de la mujer en el hogar es insustituíble; a parte que
sus entradas son escuálidas, tanto porque su condición física
más débil que el hombre no le permita igual rendimiento, como
porque su trabajo practicamente no es incluí-

le mayor economía en este sentido.

mite al obrero mantener una familia de tipo medio. Este salario sería extensivo tanto para el obrero soltero como para el
casado. Ahorrería el primero para poder estisfacer las necesidedes de su familia cuando la tuviera. El segundo no correría
el riesgo de la desocupación por el hecho de tener familia.
Además el empresario tendría la certidumbre de la tasa de salarios que tendría que pagar.

3-Que se paguen sobre sueldos mediante una 6aja de Compensación.

Este sistema consiste en que el obrero recibe un salario en relación con su rendimiento del trabajo y un absidio o sobre sueldo proporcional el tameño de la familia.

Su mecanismo de pago es el siguiente; el capitalista entrega a la Gaja de Compensación una cantidad de dinera proporcional al número de obreros, para que esta se encargue de pagar a los obreros una cantidad de dinero proporcional al número de hijos economicamente dependientes. La
cuota sumenta por el número de hijos y por cada hijos sucesivo.

En la actualidad se breta de constituír un salario familiar con subsidio, y asignaciones familiares.

Los subsidios familiares son sobre sueldo que se pagan a obreros y empleados para eyudarles a former sus families o en rezón del número de hijos bajo su dependencia. Estos subsudios se consideran parte de selario y generalmente
guardam relación con el salario, siendo obligación del capitelísta proporcionarlos.

Desglosando el subsidio familiar del salario mismo se encuentra la asignación familiar; Valère Fallón la define diciendo que "es una ayuda distinta del salario, prestada al jefe de la familia, generalmente con consión del trabajo que ejecuta y en regón de los hijos que sostiena". Como se ve en ella va involucrado el deseo de ayuda a la familia, trabaje o no el obrero.

para los hijos e hijos solemente para el obrero casado o viudo con cargas familiares.

El heche que la asignación familiar sea otorgade voluntariamente por el capitalista, se presta generalmente a que no cumple con los fines pera lo que fué instituí
da, desde luego se otorge a las cargas cuya vinculación es legal con el aseleriado, como por Ej.; hijos legítimos elvidando
la generalidad de la constitución de nuestra familia obrera, y
de que todos los hijos sen iguales por derecho natural reviste mayor gravedad cuando se trata de macres soltebas en que
sólo ellas trebajan para subvenir a las necesidades de sus hijos, a parte de sus salarios infimos por el hecho de ser mujeres. Las estadísticas revelan en forma alarmente un elevado
indice de mortalidad, morbilidad y desnutrición de los hijos
de las madres solteras que trabajon.

nería emy conveniente que la esignación familier fuera entregada directamente el beneficiado para esogurer con ello, en lo posible, el cumplimiento de sus fines,
o bién como otros proponen, sea entregada en especies de aenerdo con les necesidades del beneficiado.

En While les esigneciones femilieres se rigen por ley 6020 de 5 de Febrero de 1937 y los reglamentos de 4 de Marso y 9 de Junio del mismo esto.

Se otorge en forma legal a les empleades que tengen a sus expenses emjer, medro e hijos legimos o scoptivos menores de 18 eñod, prolongándose en caso que estudien o sem imposibilitados física o mentalmente. También se hace extensivo, a veces, a los hijos naturales.

Sólo existen proyectes, para bacer de la asignación femeliar obrera una institucion legal.

## JUSTO SALARIO.

El estado de esfervecencia de la población actual, su miseria tanto meterial como moral, puede encontrar su causa en la falta de justicia social en lo que a salarios se refiere; pués su aumento no guarda relación con el desarrollo de la tiqueza general, ni con el aumento de las necesidades del obrero.

La solución de este estado, de este clima existente y que algunos economístas llaman "la cuestión social", es asunto del capitalísta y del Estado.

El capitalista para que ayude a la solución de esta cuestión, debe cumplir en parte con el ideal de justicia social, o sea, que debe dar al obrero unasalario proporcional a su rendimiento, que permita subvenir tanto a sus necesidades normales como a las de su familia; además debe darle al obrero participación en las ganancias o bién hacerlo accionista. Este conjunto de cualidades, si se pudiera decir del salario, constituye en teoría el justo salario.

Por su parte el Estado debe legislar en cuanto a leyes protectoras del trabajo, en cuanto a intituciones de previsión sociall, en cuanto a fomentar ha cultura popular y a enseñar a bién emplear las horas libres.

Si se hace un poco de historia de este tipo de salario, es fácil observar que ya en la Edad Media preocupaba este asunto y así, ellos llamaban justo salario "el que daba al obrero el equivalente exacto del trabajo suministrado" (Gide Charles, Curso de Economía Política.)

En 1810, el Papa León XIII, en la Encíclica "Rerum Noverum", define el justo salario diciendo que "es una
ley de la justicia natural que el salario no debe ser insuficiente para hacer subsistir al obrero sobrio y honredo ".
Según esta definición, las necesidades del medio social
que frequenta el obrero serían las determinantes del justo
selario.

En 1931, Pío XI en la "Enciclica Quedragésimo Anno", hace resalter el cerécter individual y social de salerio y los factores que hay que tomar en cuenta para determinarlo, y que serían;

1 -. - Sustentación del obrero y su familia.

2-.-Condiciones de la empresa.

3-.-Necesidades del bien común.

1-.-En este punto se encuentra la otra cualidad del justo salerio, y que en la Enciclaca "Rerum Novarum" no se enuncia y que es su carácter familiar.

2-.-En éste punto se hace notar la relación que debe existir entre el capital con que cuenta la empresa y los salerios que deben tener sus obreros; esí por Ej. no sería justo exigir salarios desmedidos a una empresa que no estuviera en condiciones de hacerlo.

3-.-Este punto significa que el salario debe permitir a empleadores y obreros formar un pequeño capital, y que esté en relación con el costo de la vida actual.

Pera los economistas de la escuela liberal, el

probleme del juste selerio no existe porque para ellos es justo cuando intervienen en forme libre, en el contrato de trabajo, las partes interesadas, e injusto cuando hay engaño o presióny en tal caso dacen que debe intervenir el Estado;

que perten del principio que sólo el trabajo vale, o sea, que el trabajador tiene derecho a la integridad del producto de su trabajo y a la no supresión del plus valor que el capitalista le tetiene. Por último, sestiene que los subsidios familiares, en esta etapa de la evolución económica deben ser pegados por el Estado.

## CAPITULO II.

# LEGISLACION CHILENA DEL SALARIO.

Mecesario es decir en forma universal que toda legislación del trabajo no ha sido producto de convición ni de espíritu de justicia, sino del temor inspirado por los obreros asociados. La trayectoria experimentada por el asalariado hasta los tiempos ectueles es una pruba elocuente de lo expuesto.

Volviendo al tema de este capítulo, hoy en día se observa que casi todas las legislaciones de salarios tiendan a implantar el salario mínimo como medio de elevar el standard de vida, a evitar el sistema de trueque para proporcionar mayor bienester al hogar porero y a implantar los subsidios como medio de estimular la natelidad y mantener la integridad del hogar.

En Chile, el Código del Trabajo al reglamentar los selerios establece:

pagados en moneda de curso corriente, bajo pena de no ser válido el pago que se haga en otra forma. Por este medio se trata de evitar el sistema de trueque y así contribuír a que las entradas lleguen integras al hogar; este sistema fué muy empheado en las provincias del Norte de Chile y en los obreros de la agricultura.

Art. 35 .- Que en la misma clase de trabajo, el sa-

in iqualded detalato

lario del hombre y le major seran igueles. Esta medida tienda e suprimir el abuso existente respecto a que por el hocho de ser mujor se le pege un salario inferior al del hombre. Es una lástima que aún no sea cumplida, situación que reviste mayores capactéres quendo se trata de medres solteras que deben subvenir a las necesidades de ellas y sus hijos.

Art. 36.-Que el pego de los selerios de hará e los menos en los siguientes pleso:

1)En los trebajos a mueldo fijo mensualmentes pero el obrero puedo obtener enticipos heste de un 25%despues de los primeros quince dies de cada periodo.

2)En los trebejos e jornal, ceda semene, quincene o mes 3)En los trebejos por tiempo una ves cada quince dins por lo menos.

4)En los trebejos por piece, medide u obra, al estuviaren concluídos, sede semene y en caso contrerlo se pagará une sume
proporcional al valor del trabajo realizado, y podrá reteneraciono
garantía, una cantidad que no axoda de la tercera parte de ese valor; y)

8)En los trebejos llemedos de "temporade" e la termimedón de éste se les canceleré el velor del trebejo efectuadoj
Sin embergo los obreros podrén exigir un anticipo quincemel que
mo excede del 50% del selerio devengado.

Reta disposición tiendo
n e evitor que el obrero incurre en deudes o empeños.

en die de trabajo, en el lugar de la feene y Centro de la hore elguiente e la terminación de la jornada. Queda prohibido hacerlo en en lugeres de recreo, tiendes, almecenes, o centinos.



Guendo se trett de obreros ocupados en algunos de estes establecimientos de les podré pagar en ellos. Esta prohibición afecta tembién e los trabajadores agricolas. Con esta mediad se trata que el phrero lleve e su hogar todo el producto de su tratajo, en caso contrario se veria tentado e malgastar su salario, dejando a su familia sin comer.

La protección que heste equí he tenido el selerio obrero he efectado sólo el petrón ; e continueción se vere como lo proteje de los represententes legeles del obrero y de sus acreadores, modificando lo dispuesto en el derecho común.

Art. 18.- (ne los obreros menores de 18 effes de embes sexes y les mujeres cesede recibirán válidamente el pego, sin intervención de sus represententes legales y tendrán la libre edministración de sus selerios.

Puede tembién, le sujer cessée, recibir válidamente hasta el 50% del salerio de devengado por su merido declarado
viciono, a peticion de ella, por el respectivo Juez del Trabajo.
El petrón deberá hacer los descuentos que correspondan. Igual derecho podrá otorger el Tribunel a la madre respecto a los salerios que genen sus hijos menores. Esten medidas tienden a proteger al obrero de los abusos de sus representantes legales y a
resquerder económicamente el hogar de los vicios de los bbreros.

entided que el obrero edigne pere le mentención de su femilia.

Esta suma será entregada por el petrón el asignaterio previo

Brecibo, y no podrá exceder del 50% del selario líquido.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Cuendo el esignetario resida en un lugar distinto, el constrato podrá establecer la obligación del patrón de imponer e la Caja Macional de Ahorros la esignación a fin de que sea remitida el esignatario.

Art.40. - Que sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo enterior, les persones que según el ertículo 321 del Código
Civil, tengan derecho e exigir elimentos de un obrezo, podrán
solocitar que se le embergue heste la tercere perte de su selerio, siempre que no sen superior a flovecientes pesos anuales, y
le mited del exceso.

Art.41.-Que el petrón no podrá deddeir, retener e compenser sume elgune que rebeje el monto de los selerios por erriende de habiteciones, lus, entrega de agua à de medicinas, etención médica, uso de herramientos u otras prestaciones en especies
e en dinero e por concepto de multas que no esten autorisades en
el reglemento interno del establecimiento o facas aprobado por la
Inspección General del Trabajo.

Art. 42. - Que el patrón deducirá del selerio las imposiciones a les leyes de provición, les contribuciones , les cotizaciones pere los sindicatos y les cuotes correspondiente a les coperativas. Los artículos 41 y 42 tienden a proteger la integridad del selerio.

Art. 43.- que con les industries en que este determinede el selerie mínimo no se podrá estipular una remneración inferior e él, y el obrero que recibiere un selerie inferior al mínimo fijado tendrá derecho a reclamar el seldo. Art. 44. Que se entenderá por salrio mínimo aquel que no sea inferior a los des tercios no superaor a los tres cuartos del salario normal ocorriente pagado en la misma clase de trabajo, a los obreros de las mismas aptirudes o condiciones, en la ciudad o región en que se ejecute.

Para la fijación del salario mínimo en cada industria se designará una Comisión Mixta de patrones ; obreros. Esta comisión será presidida por el Inpector Provincial y por el Gobernador en los Departamentos; servirá de secretario un Inspector del Trabajo.

Si faltara el patrón, en la comisión de salario mínimo será reemplazado por el Alcalde de la comuna.

Art. 45. - Que el salario mínimo se establecesá por jornadas, horas, piesas, taregett. Según las condiciones de la industria o trabajo que ha de efectuarse.

Art.46. Pueden contratar libremente la prestación de sus servicios los mayores de 18 años, quienes serán considerados mayores de edad para todos los efectos de este texto.

Demás está decir que esta legislación como protectora del salario de los obreros contra el patrón, represententes legales y acreedores es magnifica, perocomo protectora de un standard de vida humano para la clase asalariada es muy precaria.

Para apreciar la magnitud del problema, preciso es reconocer en el salario la base económicas destinada a reglamentar las necesidades materiales o espirituales del obrero y su familia y para que cumpla en parte con el ideal de justicia social siquera debe satisfacerlas en forma normal. Para ello sería necesario que, al igual que los empleados partigulares, elsalario minimo fue-

re fijedo todos los eños, por una comisión mixte, periteria, de petrones y aseleriados y en relación con el costo de las necesidades mínimas del obrero y su familia y no como hoy se hace a base del salerio corriente.

esigneción femiliar pera obreres, perque el jernal ordinario de un obrero con cerges femiliases no es suficiente pera setisfacer las necesidades normales de un hegar y por consiguiente habría que recurrir o a la disminución de la natalidad o e que la major trabajaro, y porque conocida la irresponsabilidad del obrero chileno la asignación femiliar entregada directamente el beneficiado es inaustituible y necesaria.

#### CAPATULO III-)

# GERERALIDADES SOME EL COSTO DE LA VIDA.

En los poetes y escritores de los siglos enteriores, han cantado en sus obras los efectos del hesbre y le cerestía de la vide, he.cho o que revela que no es un problem de nuestro siglo el subido costo de la vide sino que hace tiemo que existe; lógico es que hoy día se presente más complejo para solucionario.

la veloreción de los productos de subsistencia.

El costo de la vida es uno de los fectores determinantes del elevado o bajo standard de vida que puede goser una población, como lo os tambiéns elselario, la cultura porular, la legislación del trabajo y las leyes de provisión social.

co con el percentejo de cade una de les necesidades vitales del standard de vida de otros países en con ereción con Chile.

	Chile	Estedos	Unidos	Bélgion	Alemente.
**************************************	55	Obreros	de H. Ford	*	
Altmontectón	80	30,2		58,2	49,8
Vivionen	18	82,6		6,8	11,0
Vestuerio	1,8	12,6		14,	34,6
Hecentondes esenciales en el contento.	96,8			78,5	76,6

Estas cifras estadísticas revelan en Chile como influye el eletado costo de vida salarios en el porcentaje de las necesidades vitales del standard de vida; hecho que revela miseria tanto desde el punto de vista económico como biólógico porque mientras más elevado es el costo de vida, menores son las probabilidades de atender en forma normal a las necesidades primordiales.

Como ya se dijo el bajo standard de vida mirado desde el punto de vista económico significa escaso poder de
consumo y por consiguiente economía pobre. Desde el punto de vista biólógico el bajo standard de vida es causante de un elevado
índice de morbilidad y mortalidad general.

El elevado costo de vida o lo que también se conoce con el nombre de "carestía de la vida", puede tener su orígen en causas de orden natural, como cuando las cosechas han sido insuficientes o como cuando se produce escasez de materia prima; en causas de orden artificial, como en el caso de loque los ingleses llaman "trut", como en los monopolios o como el caso de plétera de intermediarios.

La solución definitiva del problema del elevado costo de vida, no radica en la disminución del precio de
los consumos ni tampoco en el alza de los salarios, sino que
en la regulación de la producción y distribución de los productos de subsistencia ; en el aumento del poder adquisitivo
de los salarios; en otras palabras se propende a que

la moneda no sufra desvalolación sino que por el contrario au-

Se dice que el alto costo de vida es un problema muy complejo porque su solución cabe dentro de técnica, mediante el perfeccionamiento de los métodes de producción pora
que se produzca al menor costo posible; cuando se trata de instruír para un mejor aprovechamiento de las entradas es un problema cultural; es un problema social cuando es la causa de descontento general y lo es económico cuando se trata de organizar
la producción para hacerla más eficiente y aumentar el rendimiento de los capitalistas.

Si se hece un poco de historia del costo de vida se observa que, las guerras de 1914 y 1918 trajeron un cortejo de repercuciones mundiales, entre otras un elevado costo de vida y así lo comprueba Chile que como medidas de carácter peliativo para su solución crea albergues que duran término medio tres años Después de este período de crisis, experimente un descenso el costo de vida, pero no vuelve a recuperar su nivel anterior; para ello fué necesario que los países tomaran medidas que tendiaran a estabilizar y mejorar la situación económica, aunque sus resultados no satisfacieron el fin perseguido. Entre las medidas tomadas tres son las más comunes:

1-Elevación de los salarios, pero tiene el inconveniente que pronto hace alzanzarse el precio de las mercaderías, volviéndose a la situación anterior.

2-Fijación del precio de las mercaderías; lo que

hace desaparecer el mercado de las mercaderías tarifadas y luego dar nacimiento al comercio clandestino.

3-Castigar y eliminar a los especuladeres, esta medida produce mayores riesgos en el comercio y condena a un alza de los precios.

En Francia como normas tendientes a eviter el alza del costo de vida, el 20 de Abril de 1916 y 25 de Octubre de 1919 se dictan leyes. Ellas combaten principalmente a las especulaciones ilícitas, considerando ilícito toda operación cuyo monto sea sea superior a las necesidades del aprovechamiento de la industria o comercio. Su infracción es castigada con prisión de dos meses o cinco años y con una multa de 500 a 200.000 francos según sea el caso.

A pesar de las medidas tomadas por los países, triste es decir que aún no se ha encontrado los medios que combatan el alza desmedida que que diariamente sufre el costo de vida; haciéndose más sentir en países de económía pobre como es caso de Chile.

El aporte benéfico que pudiera esperarse del Estado en este sentido es pequeño porque es supeditado por los intereses individualistas de los gobernantes, llegando algunos alestimar que la ley de la oferta y la demanda, como en todo orden de cosas, debe ser el arbitrio de la fijación, de los precios.

A continuación se observará las fluctuaciones del costo de la mida partir del año 1929. (Vercuado por 33.)

Estos cálculos se hacen a base de números indi-

Fluctusciones del costo de la vida en países de América y de Europa. Múmeros indices calculados por la Oficina Internacional del Trabajo:

1941	1940	1939	1926	1987	1986	1935	1934	1982	1935	Tagt	1930	1929 100
119												
	1	130	128	THE	104	99	94	87	88	88	16	100
2)248.9	S'ota(T	171	169	162	144	132	94 0 130	130	104	98	88	100
							-					
	105	107	107	106	100	-		-	1	1	-	1
	85	828	30	88	828	81	79	76	80	88	97	100
		155	153	159	114	108	100	-	1	-	1	1
	108	10%	90	98	96	96	98	98	99	100	100	100
	1	96	94	35	85	60	79	66	84	95	104	T00
	1	182	117	102	88	78	88	87	91	97	100	100 100 100 100
	111	9	50	60	90	83	86	88	011	96	96	100

E Estos datos se refleren al costo de la vida en Santiago .-

<sup>(2)</sup> Estos datos corresponden a Santiago hasta Julio de 1961 .-

Índices a partir de un año determinado y designado el costo de la vida para este año con cifra 100.

Es posible observar en los países que aperecen en el cuadro que:

Chile tiene el costo más alto de vida lo que en gran parte se debe a las especulaciones: excepto Bolivia que en 1944 el costo de vida era de 813. Lo mismo acontece con México.

Argentina ha tenido fluctuaciones muy baja que se debe a que es un país muy rico en producciones agrícoles. Caso similar es Estados Unidos.

Como se ve Chile es un caso notable en cuento al elevado costo de vida que tiene. Para el año 1945 tenía una cifra de 430, supantos.

Ahora se expondrán las fluctuaciones del costo de vida para Santiago de Chile, incluyendo sus principales aspectos: alimenteción, verduras, habitación, combustible, y luz, vestuarios y varios. (Ver cuadro pág. 35).

de Chile y lo que puede hacerse extensivo para todo el territorio, enote en el mes de Junio la cifra de 487,3 puntos, loque
representa respecto al mes anterior una alza de 3,4%. En el alze influyeron los grupos alimentación combustibles, luz, y ves
tuario.

Como partes primordiales del costo de vida

Años y meses Números indices calculados por la Dirección General de la Estadística chilena. Costo de vida en Santiago de Chile Base Marzo 1928:100

08

J.	K	A	H	**	1946 E	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1926	ATTO - INC +
556,6	540,6	527,6	521,9	516,8	525,8	495,5	465,5	433,7	366,7	280,6	244,8	210,4	214,8	204,8	171,1	UOT SES HAME TW
783,7	755,1	704,0	716,0	751,8	771,9	620,5	460,6	458,7	360,2	304,7	281,7	202,7	209,5	248,9	175,4	vera.
306,6	206,6	298,1	289,6	281,1	281,1	278,8	262,8	247,7	224,8	184,1	171,8	157,7	144,6	135,5	184,9	Habit.
0,838	884,1	868,6	327,1	225,6	825,9	8,228	360,8	292,1	252,8	218,1	181,9	162,6	168,9	162,4	145,0	Comb.y luz
745.7	1,069	669,9	637,6	637,6	637,6	606,1	505,4	895,6	550,4	277,5	218,3	6,861	190,6	190,9	188,9	Vestuar.
307.1	307,1	298,9	298,9	296,6	296,6	1,363	276,4	2225,4	182,0	170,0	151,8	146,1	140,1	151,0	125,6	Varios
307.1 487.8	471,2	459,8	450,8	445,9			895,4		304,3	242,3			184,1			Ind. Gra

de Chile en el mes de Junio del presente año es de Soc, o puntos. Sabido es que es una de las necesidades más impreseindibles y que demanda mayor atención en el presupuesto obrero por lo que es uno de los aspectos dende mayor repercusión tiene el elevado costo de vida.

ESCUELA SERVICIO SOCIA

Clinica de Servillo Social

Engèls, commists, el respecto formule una ley que dice "cuanto más pobre es una familia más elto es el porcenteje de los gastos por alimentación en el presupuesto familier".

2-Le hebitación, que ocupe un pol importante en la vide de los pueblos y ouyo costo para Sentiago de Chile en el mes de Junio del presente ello es de 206,6.

Este probleme reviste mayor gravedad cuando trata es de la close obrera que por su preceria situación económica no puede proporcionerse una habitación higiénica. Esto se debe en gran parte porque su costo es regido por la ley de la oferta y la demanda.

3-Hl vestido, es otro de los consumos primer(por)
diales tento por resenes materiales como morales. El cesto pare Santiego de Chile en el mes de Jubio del presente eso fué
de 745,7 puntos.

Los clases menesterosas no tienen grandes gastos per este consumo, tento per rasones económicas (como per) como per resones de cultura. En Chile este consumo se satisfece esperédicamente per medio del sistema de compres a plase, o se visten con las ropas usadas que compran a las otras clases, sociales.

Por último se observa el problema del costo de la vida desde el punto de vista del productor es completamente opuesto al consumidor. Mientras el productor desearía que los productos tuvieran el más alto precio; el consumidor estaría contento cuando los productoses compiten, porque sabe que aquello va a repercutir en su favor.

Sa bien es cierto que el alto costo de la vida afecta a todos los individuos, loses aún más a las clases a-salariada que sólo cuenta con el salario para satisfacer el costo de la vida

#### SU RELACION CON EL SALARIO.

En el presupuesto familiar las entradas están representadas por los salarios y las salidas por los consumos, de ahí que consumo y salario no sean más que los aspectos principales del costo de vida.

está delterminado por las relaciones entre los salarios y los precios de los ertículos de subsistencia; aumentará si la capacidad
adquisitiva de los salarios aumenta y bajará si hay desvaloración de la moneda. De cerca se tiene el ejemplo da Chile que en
1843 su peso tenía 48,d,fué disminuyendo hasta llegar a 6,d, en
el período de 1924 a 1931. Ello produjo un aumento en el costo de
los productos y por consiguiente en el precio. Más tarde vuelve
a descender hasta llegar lad. Este descenso trajo una considerable
disminución en el poder de compra de la pobleción; hecho

pres heches entre les años 1930 y 1935.

Indice del volumen físicos de las ventes.

SECUELA SERVICIO SOCIA

Clinica de Serialo ocial

Aso Articules aliment. Vestuerio. Indica. General.

1930 97,0 106,4 101,7 1938 47.6 53.5 50.5 Musvos con49,4 52,9 51,2

Este cuedro pruebe la diferencia que exispeso
tía en el poder del compredor cuendo el era de 6d. pre y cuendo
desciende a lid. El Índice general tiene una pérdida de 51,2%
en el poder del compredor en comparación con el año 1970.

lerios no deben fijarse en una cantidad de dinero de scuerdo con el valor de lo producido sino que debe tenderse a estabilizarlos en una suma correspondiente a las exigencias económicas de la familia.

Si el costo de la vida no guarda relación con el poder adquisitivo de los salarios éste no permite la satisfacción de las necesidades primopdiales del individuo. Situación que conduce a un descenso del stendard de vida.

De lo que se ha expuesto lógico sería concluir diciendo, que el salerio mínimo de la clase obrera debieser
re fijado tomendo en cuenta el costo de la vida como lo hacen
las comisiones mixta que fijan los sueldos de los empleados
particulares y no como hoy se fija tomendo en cuenta el salerio corriente.

si el costo de la vida aumenta se produce desiquilibro en los presupuestos obreros y para que se vuelva el equilibro relativo entre salarios y costo de la vida necesario es que se recurra a la huelga; lo que significa para la economía del país pérdide y miseria para la clase esalariada. Les estedíaticas de todos los países del mundo anotan que el 85% de las huelgas tienen su origen en una causa economica. Chile aún puede preciser más al constatar que los conflictos colectivos que van de año en año en aumento tiene su origen en el costo subido de la vida.

de vida con el salario que obtiene por sus servicios prestados, justo es que el salario mínimo debe ser fijado tomando
en cuenta este factor y no el salario corriente como hoy sucede.

#### CAPITULO IV.

# "A. FIGURESA S. A" Y LA LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL.

Se emitió un capítulo que debie condensar lo que se entiende por economía del hogar y po una buena inversión de las entredes, resón por la cuel se irá expeniendo eleremente, e traves de este capítulo, la intrucción puesta en ección con los obreros de la Industria Mederora S.A".,Figueros
S.AZ., es decir, con las duellas de casa porque con ellas las verdederas responsables del mejoraniento del nivel de vida dentro
de las posibilidades existentes.

Junto de todas equellas normes tendientes a obtener el mayor rendimiento posible en la inversión de los ingresos y encuedrer la vide misma dentro de normes de economía para alcensar un stenderd de vide superior.

Hoceserio es definir lo que es prompuesto familier ye que es el punto de pertide de tode economie prudente, definición que fué explicada en langueje sencillo a las dueles de casa quendo fué necesario.

Presupuesto femiliar es el estado de previsión de los ingresos y gastos durente un período determinado y está en relación con el regimen de pago de los salarios. De este modo los gestos estarán dentro del límito de sus entredas. Se hizo comprender a las dueñas de dasa que no hey economía posible sino seben calcular, si no tienen constantemente a la vista el estado de las entradas de que disponen y de los gastos que hacen. Deben saber presupuestar los gastos para derse cuenta de las modificaciones que reclaman éstos, para saber que puntos del presupuesto pueden ser reducides y que les reclaman aumento.

Pero Sentiego una distribución recional de los gestos sería:

Se les enseñó a ir anotando las entradas y gestos en un cuederno que tegga la fecha del día y dos columnas: una donde se anote las entradas recibidas y la cera donde se anoten los gastos diarios.

Todas estas disciplinas conducen a una inversión lógica de los salerios.

Luego se les inculcó los siguientes métodos de economía:

1-Gastad menos de lo que se gena.

2-Paged el contedo y bajo nigún pretexto espagar ter endeudado,, porque el sistema de comprar a plazo conduce a el doble del valor de la mercadería.

3-No enticiper genencies probleméticas gesten-

doles entes que estén esegurades.

4-Encuedrarse dentro de lo que se tiene sin recurrir a instituciones de préstamos o sistema de compras a plaso; como ocurre equí con las Cajas de Crédito Popular y los "semaneros".

> 5-Considerer la salud(como medio de previsión). 6-Cenceler ceda mos las cuentas. 7-Proveer necesidades futuras.

8-Amoldarse severamentes la distribución de les entredes lo que exigo volunted.

Pera efectuer les compres se les hise comprender cinco normes de economis que debim tener presente:

es bersta, sino porque es necesaria.

2-Lo que se compre , principalmente elimentes he de ser de buena calidad.

s-Los pagos de uso corriente han de efectuerse el contado porque el artículo comprado resulta más barato.

4-Der preferencia a les compres en el Mercedo,

Vegas.

moyor.

5-En lo posible efectuar les compres al por

tencias de Santiago de Chile, ha solucionado en parte el probleme creendo puestos reguladores donde se puédan adquirir los productos a un precio mucho menor que en el comercio. En tode labor tendiente a fomentar al espíritu de orden aplicado a la administración, a la economía del hogar, necesario es considerar el ahorro, cuya finelidad es contribuír a la administración prudente de los recursos de la familia y evitar los gastos imútilos.

Como factores que influyen en le distribución del presupuesto se tiene:

> 1-Alcoholismo y en general vicios. 2-Idoneidad de la dueña de casa. 3-Enfermedades (Falta de previsión).

1-Interse eliminar el vicio porque así lo que se invierte en el, la duella de casa lo destinará a otros consumos beneficiosos. Su exterminio significa dar mayor especidad de trabajo al obrero y sumento del presupuesto familiar, lo que tiende e elever el nivel de vida.

En Chile el alcoholismo tiene su origen ek la predisposición de sus habitantes y en la alimentación deficiente en las colorías que requiere el cuerpo humano.

A continueción se inserteré un quedro estadistico con el número de bebedores crónicos y ocasioneles de les cincuente families encuestades en la Industria Maderora "A. Figueros S.A."

He 1

Bebedores ocesioneles.....10......20%

entrades depende de la instrucción, orden y buen criterio.

entided de alimentos que deben consumirse disrimente tiene esegurado el méximo el aprovechamiento de los medios que que cuenta pera alimentarse. Esto que se dice respecto a la elimentación temblén es aplicable a los demás rubros del presupuesto femiliar.

a continueción se enota la estedística de la celified de la elimentación en cincuenta familias encuestadas de la Industria Mederera "A.Figueros S.A"

E. &

3-En la distribución del presupuesto tienen importancia las enfermedades porque eriginan desembolaca extraordinarios a la familia. Con esto se quiere demostrer que cuendo no existe una previsión familiar, las familias efectedas por este factor se exponen a alterar los didiuskmente los diversos rubros del presupuesto.

ción recional, que class de vostidos desde el punto de vista

de la higene deben usarse en las diferentes épocas del y las condiciones sanitarias mínimas de la habitación.

Para ello en primer término hay que distinguir entre gastos necesarios y gastos inútiles.

Gastos necesarios son los que contribuyen al bienestar de la familia. Siendo los más primordiales los de la alimentación, habitación, y vestuario.

La alimentación ha de ser: sana, suficiente, completa; pero sencilla.

El vestuario ha de se: cómodo, que armonice con la temperatura y cantidad suficiente que permita mantenerla en perfecta limpiesa.

La habitación ha de ser: aireada, pero libre de corrientes de aire, clara, en lo posible alejada de ruidos y ordenada.

Estos gastos no deben ser suprimidos porque van en detrimento de la salud.

Los gastos inútiles son numerosos y provienen tento de la venidad como de la ignorancia.Los más sobresalientes en la clase obrera están representados por el alcohol las carreras y los cigarrillos.

A las dueñas de casa por medio de Visitas domiciliarias periódicas se les fué infiltrando hábitos de economía doméstica llegando a obtenerse en muchas de ellas el haebito del ahorro; hecho que significa orden, disciplina en
los gastos inútiles y por consiguiente satisfacción mejo

Salaris -

de equellos gestos necesarios.

De cincuente femilies encuestades en la Industêle Mederore "A.Pigueros S.A", une tenfe cuente abierte en la Caja de Aberros, e con la 2%, lográndose que al término de la estada de la Acistante Social dicción abrieran cuentas en la Sección Aberros de la Caja de Grédito Popular, e sen el ses.

em los families que la elimenteción era imcompleta porque los gastos imitiles no los permitie o per
ignorer que clase de alimentes debian integrar una elimenteción completa y suficiente, se les suprimió per medio
de la persuación e haciendo tratemiente entialechólico en
los casos que era necesario e se los enseñó a usar en la alimenteción los alimentos protectores y enegóticos de soucado
con las necesidades fisiclógicas del individuo, legrandose
el consumo de loche y sus deribados, y carno capacialmente
pescado. En los casos en que la alimenteción insuficiente
porque los salarios cran bajos se consiguió aumente para
mejorar la alimenteción.

Respecto a la habitación se logró dentro de sus medios hecerla más confortable: limpiáddola y en otros casos cuando las entradas lo permitiem haciándolos adquirir menajes

em quento al vestuario se logré hacerlos comprender que debe ermoniser con la temperatura y en forma suficiente que permite montenerlo en perfecte limpiosa y mo fomma ellos acostumbraban a llevarlo hasta que materialmente era imponible, entre otras causas por desconocer su valor higienico.

El cumplimiento de este conjunto de cualidades lleva involucrado un mejoramiento del nivel de vida de la clase obrera y luego mayor rendimiento en el trabajo.

Pera obtener éxito en la labor emprendida la Asistente Social en aquellos casos de alcoholismo crónico hubo de proceder a hacer tratamiento antialconólico, cuando la persuación no era suficiente obteniéndose resultados
positivos. En los demás vicios bastó con la persuación Ej.:
carreras y cigarrillos.

A parte de la labor de reeducación esbosada por la Asistente Social para alcanzar un nivel de vida superagr, se complementó matriculando en las escuelas del
barrio a todos aquellos que la necesitaban; previa persuación
y luego velando porque la asistencia se hiciera en forma
regular.

relación
dice directa con la tesis.

En los casos que había problema juridicos, como por Ej.:rectificación de partidas, aceptaciones de legitimaciones, se recurrió al Colegio de Abogados y al Consultorio Jurídico del Consejo de Defensa del Riño para su solución. Cuando se presentaban problemas médicos se les orientó a las instituciones adecuadas y cuando era necesario hospitalizaciones se recurrió personalmente en su demanda.

Se solicitó ayuda a la Dirección General de Ammilio Social en aquellos casos en que las entradas eran insuficientes para satisfacer las necesidades primordiales del individuo.

Se logró hacer comprender a los obreros, por medio de la charla y en forma individual cada vez que había ocasión, el papel de la Asistente Social, cual es el guía espiritual, como lo prueba el hecho en la mayoría de los casos tratados se obtuvo franca cooperación.

Esto es en cuento a la labor directa con el ebrero.

Labor indirecta se hiso por medio de la exposición a los obreros de afiches y folletos de enfermedades sociales.

Por el momento no fué posible practicar Servicio Social Colectivo, debido a imposibilidades materiales de la industria.

## CAPITULO. V. EXPOSICION DE CASOS.



Case N.1 Nombre: J.L. Feeha N.1

#### Resella del caso:

Obrero de 21 años de edad, soltero, vive con una tía casada cuyo merido es vicioso, dendo origen a graves problemas para el grupo Samiliar, a parte que representa disminución del presupuesto y por consiguiente un standard de vida inferior a sus entradas.

## Situeción actual:

J.L. trebaja de carpintero con un sueldo de \$44ds. Es hijo único de medre soltera que reside en Concepción .

El elcoholísmo del tío de origen a desavenencias conyugales y a trestornos mentales (delirium tremens). Diagnóstico social.

1-Problems de orden morel.

Desevenencias, conyugales originadas por el vicio.

2-Problema de orden médico.

Alcoholismo del tío del cliente.

S-Problemas de orden económico.

Mele inversión de las entradas.

#### Labor social efectuedas

1-y2-Las desavenencias conyugales desaparecieron al exterminar el vicio del tío de J.L. con un tratamiento antialcohólico; con lo que se logró que volviera la paz al hogar y un aumento del presupuesto, ya que gran parte de las entradas embargaba este vicio.

3-Con la tía de J.L. se him labor de reeducación, lográndose modificar en parte los hábitos en la alimentación, introduciendo alimentos protectores que eran los de menor consumo, hecho que posiblemente también influyó en el alcoholismo del tío.

El controle de este caso continua.

Caso N. 2

Nombre: G. G. J.

Ficha N. 2

#### Resena del caso:

Obrero de 39 años de edad vive en unión libre. Es viudo con un hijom de 6 años, legitimado en el momento del matrimonio, no inscrito en el Registro Civil.

#### Situación actuak:

G.G.G. trabaja de carpintero, ganando \$58ds. además de \$25ms. de asignación familiar por su hijo.

Desea casarse con su viviente.

El nivel de vida es regular debado principalmente a G.G.G. ocupa gran parte de las entradas en satisfacer

> UNIVERBILIAD DE CHILE SEDE SANTIAGO ORIENTE BIBLIOTECA CENTRAL

ou vicio (cerreres) y la felte de culture pere un mejor eprovechamiento de los ingresos.

Pingnosteo social.

1-Problemes de orden moral.

Victo de G.G.J.

Unión libre del miemo.

2-Problemes de orden juridice.

Folte de metrimonio sivil del cliente.

Falta de inscripción de nacimiento y ecopteción del hijo de G.G.J.

-Problemes de orden econômico.

Hele inversión de les entredes.

Labor social efectueds.

1-Previa labor de persusión se logró rebustecer la voluntad del cliente para que dejare el visio de les carrerse, lo que se logró heciéndole, bhore en contadas consissos. Este repereutió directamente en el sumento del presupuesto

2-Se efectuó el matrimonio civil del cliento, terminando esí con la unión libro. En cuento el matrimonio
religioso está pendiente porque no han menifestado desces de
hacerlo. El hijo de C.O.J. fué inscrito en el registro civil
correspondiente y la eceptación de legitimación en el Consultorio Jurídico del Consejo de Defense del Billo.

sen la esposa de G.G.J. se enselló a presupuestar les entredes,a usar un cuederno de diario dende fuere enotendo las entredes y gestos diarios;elempéndose una Vi dedera disciplina en la inversión de las entrades como prueba el hecho que semanalmente destinaba parte de los ingresos para ahorrarlos. Se le enseñó también a confeccioner una alimentación adecuada a la necesidades del grúpo familiar.

Caso N.5 Nombre: M. V. L. Ficha N.S

#### Reseña del caso:

Obrero de 41 años de edad, casado, padre de siete hijos de:12,10,9,8,5,3,2ños y 11 meses respectivamente. Desmorelización de una de las hijas tanto por su anormalidad física
(coja) como por los malos tratos que recibe del padre.
Situación actual:

M.V.L. trabaja de espigador con un salario de \$75ds.a parte de la asignación familiar que es de \$210.La hija de 10 años es analfabeta debido a que el padre siente verguenza de mendarla a la escuela por ser coja.

El nivel de vida, es regular.

## Diagnóstico social;

1-Problemes de orden morel.

Desmoralización de la hija de loaños por los malos tratos recibidos de su padre y por su anormalidad física (coja).

2-Problemas de orden médico.

Paratisis infantil de la hija de 10 años.

3-Problemes de orden educacional.

Analfabetismo de la misma hija.

4-Porblemas de orden económico.

Mela inversión de las entradas.

Impofice.

Felta de cemes (hay tres para muevo persones).

## Labor sectal efectuades

1-8e logré infundir énime y optimisme a la poução hecténdole comprender que el tener un decisate de cas indole no es motivo para amergarse, menos sún sabiendo que previa interversión quirárgica caminará igual que sus hermanos. Se hise comprender e % V. L. después de una tenas labor de convencimiento, que no era causa el defecto de su hija para privaria del derecho e vivir felis y de la preparación (a) la lucha por la vida.

s-Se he hospitelisado en el Roberto del Río e la chica, pera corregir mediente el yeso la desvicción del miembro seno pera que una ves que complete el deserrollo (lo que cerá e los dece 12 esco) se le hega una intervención quirúrgios cuedendo sei en condiciones normales de caminer.

3-Le mine fué metriculede en le escuele, previe lebor de convencimiento con el padre pués descaba que se le internera.

4-21 probleme de la mela inversión de las entradas fué abordado ensañando e la dueña de casa e confeccionar
una elimentación integral; ensañandole a procupuestar sus entradas y e tener normes de economía. Esto pudo así el rescate de
los empoños y reunir algunos chorros. Se trató se adquirieran
camas, pero por el momento no se logró el convencimiento compleploto de cata necesidad.

Dentro de les posibilidades existentes se ha conseguido mejorar el mivel de vida a esta familia.

Caso N. 4.

NombresR. 86.

Ficha N. 4

#### Reseña del caso:

obrero de 36 años de edad, vicioso, casado, padre de dos hijos de:6 y 3 años de edad respectivamente; el mayor fué declarado en el seto del matrimonio; pero su macimiento no está inscrito en el registro civil.

Ray desevenencies conyugales producto del vicio del padre.

## Situación actual:

R.R.W. trebaja de maquinista, con un salario de \$79ds. y esignación familiar de \$85ms.; pose a estas entredas el nivel de vida es regular porque el vicio del cliente absorve gran parte de las entradas y como consecuencia se originan desavenencias conyugales.

Piegnostico social.

leProblemes de orden morel.

Victo del cliente.

STATE OF THE PARTY

Besavenencias conyugales.

2-Problemas de orden médico.

Alcoholismo del cliente.

5-Problemas de orden jurídico.

Felta de inscripción y de aceptación de legitimación del hijo

4-Problemes de orden económico.

Hal aprovechamiento de las entradas.

## Leber social efectuade;

1 y2-Se ha conseguido el exterminio del vicio per medio de un tratamiento antialcohólico, con lo que ha vuelto la armonía al hogar de este modo las desevenencias conyugale han terminado.

3-La inscripción y aceptación de legitimación del hijo mayor está pendiente perque la esposa de R. EG. hasta el momento no ha ecoperado con la Asistente Social para solucionarlo; se espera hacerlo una vez que se convensa de la necesidad.

en el sentido de no repetir esta forma de suplir les entradas, porque es más bién hábito que necesidad. A la dueña de casa se le inculcaron medidas de economía; se le enseñó a o nfeccionar una elimentación sana y nutritiva; se la enseñó el uso adecuado del vestido y el erregisdo de la habiteción dentro de los medios existentes.

El caso sigue controlado por la Asistente Social, para asegurar más el éxito de la educación económica importida.

Caso N.5 Nembre C.D.C. Ficha N.5

#### Reseña del caso:

obsero de 61 años de edad, casado, sin hijos, sufre de afección cardíaca. Vive con ellos un nieto de 20 años.

El standard de vida es regular, siendo susceptible de mejorar previa labor de reeducación.

Situación actual:

c.D.C. trabaja de carpintero, ganando \$50ds. a parte de la asignación familiar que es \$35 por su esposa. El cliente trata su afección cardíaca en la Policifnica N.2 del S.

El nieto es huérfano absoluto y trabaja en una curtiembre no tiene vicios.

## Diagnóstico social.

1-Proll emes de orden médico.

Afección cardiaca de C.DC.

2-Problemas de orden económico.

Mal aprovechamiento de las entradas, por felta de preparación adecuada.

## Labor sicial efectuada.

le constantemente se le insistía al cliente sobre la importancia del control médico y del cumplimiento del tratamiento indicado.

Se logró disciplinar a la dueña de ca-

en la inversión de las entradas por medio de instrucción oportuna en cuanto a presupuestar los ingresos, en cuanto a inculcar metodos de economía; en cuanto a saber combiner en su alimentación los alimentos protectores, energéticos y reguladores: en cuanto al uso adecuado del vestido y en cuantos proporcionar el mayor confort de la habitación dentro de lo medios económicos; obteniendo se como resultado de esta labor, el ahorro períodico los que significa orden en la inversión de las entradas y destierro de gastos inútiles.

Caso N. 6 Nombre: g. R. D. Fichs N. 6

#### Reseña del caso:

Obrero de 16 eños de edad, sano, sin vicios, vive con su madre padrastro y hermanas.

El nivel de vida es regular debido principalmente al vicio del padrastro.
Situación actual:

G.R.D. trabaja de cargador con un salario de \$25ds.

El padrastro es vicioso y trabaja ocasionalmente

con lo que se produce inestabilidad en el presupuesto familiar

y por consiguiente un nivel de vida irregular.

## Diagnóstico social.

1-Problemas de orden moral.
Vicio del padrastro de B.R.D.
2-Problemas de orden médico.

Alcoholisme del mismo.

S-Problemes de orden jurídico.

Pelta de inscripción de nacimiento de G.R.D. y des hermanss.

Polte de cornet de identidad de G.R.D.

4-Problemes del trabajo.

Trebejo consional del padrastro de G.R.D. por ser vicioso. S-Problemes de orden económico.

Empaffos.

Mal aprovechamiento de las entradas.

#### Labor social efectuada:

1-2-El padrastro fué sometido a un tratemiento antialcohólico con resultados más o menos satisfactorios.

miento de G.R.D. y sus hermanas en el registro civil, faltando sólo que obtenga carnet de identidad G.R.D.

dese reincorporó el padrastro de G.R.B.

s la Industria Maderera "A.Figueroa S.A ". previo compromiso
de beber en forma moderada y hacerse tratamiento antialcohólico.

solos resultados obtenidos en esta labor educativa fueron más o menos satisfactorios al enseñar a presupuestar les entradas, al inculsar hábitos de economía; al enseñar a confeccionar las comidas utilisando alimentos protectores, energétêcos y reguladores. Lo prueba el rescate de los empeños y la destinación de parte del presupuesto para ahorra

lo,hecho que significa disciplina en la inversión de las entre-

Caso H. 7 Hombress, G. A. Ficha H. 7

#### Reseña del caso:

obrero de 46 años de edad, cesado, sin hijos.

Nivel de vida regular debido el mal aprovechemiento de las entradas por falta de conocimientos.

Situación estual:

s.C.A. trabaja de ayudante mecánico, ganando \$
seds. más la esignación femiliar que es de 855ms por la esposa;
siendo posible con estas entradas mejorar el nivel de siempre
que se distribuyera inteligentemente.

## Diagnostico social;

lerroblemes de orden econômico.

Mel aprovechamiento de las entradas.

S-Problemes de orden educacional.

Analfabetismo de la esposa de S. C. A.

Labor social efectuada.

1.30 importen conocimientos a la duapa de coma pera confeccionar una elimentación en que se mesclen los elimentos protectores, energéticos y reguladores; para utilizar el vestido que ermonice con la temperatura y en tal cantidad

que permite mentenerlo limpio; pera hecer los més confortable

la habitación; pera organizar los gastos; obteniendo así un mejoramiento económico y un mayor bienestar general; también se consiguio reunir ciertos fondos de ahorro.

2-El probleme del analfabetismo, dada la edad de la analfabeta, 57 años, fué practicamente imposible intereserle en que aprendièra a lear.

Caso N.8 NombretR.C.L. Fichs N.8

## Reseña del caso:

Obrero de 45 años de edad, sano, casado, sin hijos; vive también con su madre y un sobrino. No hay vicios.

El bienestar del hogar es regular debido principalmente a la falta de cultura para un mejor aprovechamiento de las entradas.

## situación actual:

R.C.L. trabaje en la sección paquetes con un salerio de \$55ds., a parte de la esignación familiar que es de \$25ms. por la esposa.

El sobrino tiene cursado tercero primario.

## Diamostaco social.

1-Problems de orden educacional.

Instrucción primaria inchestusa del sebrino de R.C.L.

2:Problemas de orden económico.

Hel aprovechamiento de las entredas.

## Lebor social efectuada:

1-Para completar la instrucción primarie

del sobrino de R.C.L. fué matriculado en u n curso vespertino, controlándosele su asistencia.

2-Se inculcó hábitos de económia; se le dieron nociones para confeccionar una alimentación sana y nutritiva; obteniéndose como resultado una verdadera disciplina económica, como lo prueba el hecho que periódicamente se destinaba parte de los ingresos a ahorrarlos, y un mejoramiento en la alimentación.

La Asistente social sigue stendiendo el caso y estimulando el ahorro en el obrero.

Caso N.9

Nombret R.A.B.

Fichs N.9

## Reseña del caso:

Obrero de 28 años de edad, padece de úlcera gátrica, casado, pedre de dos hijos de:4 y dos años respectivamente. Además vive con su suegra.

Sus hijos en un estado de desnutrición agudo, debido en parte a las entradas insuficientes y al mal aprovechamiento de las entradas.

## Situación actual:

R. A. B. trabaja en la sección paquets: y gana \$38ds, fuera de la asignación familiar que es \$85ms.por su esposa e hijos.

Su esposa se encuentra embarazada, siendo controla.

de on el Centro Meterno Infantil, en la Unided Seniteria Guinte

Diagnóstico social.

1-Problemes de orden médico.

Ulcora gástrica diagnosticada de R. A. B.

Emberazo de la esposa de R. A. B.

Desnutrición de los hijos.

2-Problemes de orden económico.

Entradas insuficientes.

Hel aprovechamiento de las entradas.

## Lebor social efectuadas

lese hiso comprender a R. A. B. la necesided del control médico períodico y del sometimiento el regimen
indicado. Su esposa se controla el embarezo periódicamente, encontrándese en buenas condiciones de salud. Respecto a la debilidad de sus hijos, la Asistente Social obtuvo del comprensivo
Gerente de la Industra un sumente de salario para R. A. B. edición que se destinaba especialmente pera proreienar una sobre
elimenteción a aquellos, instruyendo proviamente a la esposa
de R. A.B., para que les proporcionars una alimentación rica
especialmente en elementos protectores.

el Cerente de la Industria eumento del salario para R. A. B.

Selin verdad este problema fué de resultades estisfectories, pués se obtuvo disciplina econômica y mejoremiento en la alimenteciónm.

Hombret G. E. S. Fiche N. 10.

## Reselle del ensor

Obrero de 30 años de edad, sano sin viciosjessado sólo por la Iglesia, padre de una hija de 10 años de edad. Vive tembién con su hijastra, la que tiene 9 años de edad. Situación actual:

6. E. S. trebeja de chofer con un selevio de \$85ds. término medio. Su hijestra curse S-primerio en la casuela H. Sl.

entradas.

Diegnostico cocial.

1-Problemes de orden moral.

Hogitimiand.

2-Problemes de orden jurídico.

Felta de matrimonio sivil del eliente.

Incumplimiento del servicio milâter obligatorio de O.E.S. (in fractor).

Felte de cornet de identidad del mismo.

Palta de aceptación de legitimación de la hija del cliente. S-Problema: de orden económico.

Felta de conocimientes pera un mejor aprovechamiente de les entrede.

Labor social efectuedas

l-Probleme pendiante perque la aceptación de legitimeción de la hija de G. E. S. se encuentra entramiteciónen el Consultorio Jurídico del Consejo de Defensa del Niño.

2-Se efectuó el metrimonio civil y la hija fúe declarada en el acto del metrimonio. El problema del insumplimiento del servicio militar se encuentra pendiente en espera de alguna ley de emmistía que la favoresca. No puede G. E. S. obtener carnet de identidad hasta que no se la solucione la cuestión del servicio militar. El trámite de sceptación de legitimación de la hija del cliente fué ingresado al Consultorio Juridico del Consejo de Defensa del Miso, para su solución.

2-El mal aprovechamiento de las entradas fué allamado con resultados positivos como lo prueban: alimentación
mejorada, la disciplina económica que logré infundirse a través
del tratamiento, pudiendo la duella de casa periódicamente destiner perte de los ingresos a sherrarlos, que no vale desde el punto de vista de la previsión, por ser sumas pequeñas, como desde
el especto de la disciplina económica.

Este conjunto de cualidades observadas en el hogar significan nivel de vida mejorado.

Signe controlado por la Asistente Social este caso.

#### CONCLUSIONES.

Que el nivel de vida de la clase obrera es bajo debido principalmente a:

1-que el salario es bajo porque es fijado de acuerdo con el salario corriente y no como la justicia reclama que debiera ser fijado, al igual que a los empleados particulares, todos los eños y en relación con el costo de las nescidades mínimas del obrero y su familia.

2-que no se ha legislado en materia de asignación familiar obrera y que el jornal ordinario de un obrero con carges familiares no es suficiente para satisfacer las necesida-

des normales de un hogar y agregada su irresponsabilidad la asignación familiar entregada disectamente al beneficiado es insustituíble y necesaria para propender a un nivel de vida mejor.

5-que la dueña de casa no conoce el valor nutritivo de los alimentos;a que no conoce la importancia del vestido y la habitación desde el punto de vista de la higiene;a que no sabe presupuestar sus entredas y a que su vida no la encuadra dentre de normas de economía.

Se ha comprobado:

1-Que la clase obrera en general come mal debido a que ignoma el valor mutritivo de los alimentos y la variedad de preparaciones que admiten; siendo muy posible, en otras, la causa de el alcoholismo.

2-Que los conocimientos impartidos por la rama d

la economía doméstica, en las escuelas,liceos y demás grados de la enseñansa, son de escesa aplicación práctica en la vida económica del hogar.

5-Que sólo en casos sislados se da educación superior a los hijos, porque desconocen sum valor en la lugha por la vida y porque no les permite la reparticióm que hacen de los gastos.

4-Que la dueña de casa recurre a las Cajas de Crédito Popular y "semaneros" para satisfacer sus necesidades por mal hábito y por que no está preparada para confeccionar el vestuario.

#### Necesario sería:

en el sentido de formar paulatinamente a cada alumno el verdaro sentido de la cultura económica aplicada en especial a las actividades del hogar, instruír en cuanto a un buen aprovechamiento de las entradas.

2-que en los diferentes grados de la enseñanza existiera una cátedra de económia del hogar.

3-Que la Asistente Social se trazara un amplio programa cultural en este sentido, porque es ella una de les que más directamente conoce las necesidades del hogar obrero. Para ello debe ser poseedora de conocimientos de mutrición y distética, de contabilidad doméstica y de la higiene del vestado y la habitación.

4-Que su labor fuera ante todo preventiva y

luego después curativas, es decir, primero con aquellos que están en formación y luego después con los adultos.

5-Que la familia, la escuela y todos aquellos organismos de difución impartan estos conocimientos.

6-Organizar campañas antialcoholicas ya que es uno de los vicios que más repercute en la economía del hogar.

7-Que se legislara para dar más autoridad a la labor de la Asistente Social realiza.

SEDE S NIL GO OFIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

#### BIBLIOGRAFIA.

Dellinger, Carcés, Carlos. La remneración del trabajador y su protección en el derecho comparedo.

Tesis. Santiago de Chile, 1939.

More, Merie

Protección de la familia obrera. Tesis

Sentiago de Chile, 1944.

Welker, Lineres, Francisco. Sociones elementales de Derecho del

Trabajo. M. Masoimento. Sentiago de

Chile, 1941.

Código del Trabajo. Dap. Telleres gráfi-

cos "La Bación". Santiego de Chile, 1940.

Tratado de Legislación del Trabajo. Y

Previsión Social. Tomo II. Bá. Guillarmo

Breft. Duenos Aires 1941.

Gide, Charle

Antokolets, Daniel

Curso de economia política. Ed. Anaconda.

Buenos Aires, 1941.

Contrerse, Mitchell, Alfredo. El justo salario. Tesis. Ed. Italians.

Valparaiso, Chile, 1940.

Alcoser, Mariano

Beenomia social. Md. América. Mexico. 1945.

Smiles, Samuel

M2 shorro. Ed. Garnier Hnos. Peris, 1889.

Poblete, Troncoso, Moisés. El standard de vida de las pobleciones

de América. Im. Prenses de la Universidad

de Chile, Sentiago de Chile, 1942.

Machievello, Veros, Constantino, Contribución al estudio de nues-

tro problema de la carestía de la vida

fronte al problem de les subsistencies.Tesis-Sentingo de Chile,1985.

Serraten, Terase Prets de Iduención demántico de les jóvenes.In.
Eyanguirre.Sentingo de Chilo, 1909.

Hemoria Amel.Consejo Hesiand de Alimontestón.Hf.Imp.Universo.Santingo de Ghile, 1926.

loné debe comer mi familia?Comesje Hesianni de Alimentesión.Serie de divulgasión H°l. Imp. Universo.1980.

Comon, Virginio

Seciones de elimentesión resional.Litegra-

Veinte effes de legisleelen social.Dirección Conoral de Estadiation.Santingo de Chile,1945

Nehgme, Nedrigues, Miss. La comounin nectional y al problem de les subsistemetes. Tests. Imp. Cómicr. Sentingo de Chile, 1943.

Compos, Mendes, Alfonso. Político proventivo de los seguros socialos. Testo. Ri. Braille. Sentingo de Chilo, 1941. Al costo de la elimentesión. Deletín del Instituto Secional de Butrición H°D-5-6Duenos Aires, 1945.

> Dirección general de la Estadística Chilene. N°G.Santingo de Chile,1946

Sentolelle, Irono Silva de-Heois un sundo mejor. M. Universal.Lime, 1945

## INDICE.

	Pag.
SUMARIO	1
INTRODUCCION	3
CAP. I. EL SALARIO Y SUS DIVERSOS TIPOS	7
CAP. III. LEGISLACIÓN CHILENA DEL SALARIO	23
CAP. III. COSTO DE LA VIDA Y SU RELACION CON EL SALARIO.	29
CAPITULO. IV. INVERSION DEL SALARIO DE LOS OBREROS DE LA	
INDUSTRIA MADERERA "A.FIGUEROA"S. A. Y LA LABOR DE LA	à
SISTENTE SOCIAL	40
CAPITULO. MEXPOSICION DE CASOS	
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFIA	68